Domingo, 4 Agosto de 1918

COLECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MEL CADERS, 25-BARCELONA
TELÉFONO 4600

Número suelto: 5 céntimos

Solidaridad Obrera

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
BARCELONA un mes, 1 peseta. ESPAÑA un mes, 1'50 ESTRANJERO, trimestre, 6 pesetas; un semestre, 11 ptas. (un año, 20 pesetas)

PAQUETE DE 50 EJEMPLARES UNA PESETA

DIARIO SINDICALISTA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA Y PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL

PRINCIPIAN LAS REPRESALIAS

A nosotros nos extrañaba, hasta cierto punto, la pasividad y el mutismo de las autoridades. Pero, ¡ya se ha despojado la máscara!

La servil dependencia de nuestras autoridades a las exigencias de la burguesía por un lado, y por otro a las de las embajadas de los países beligerantes, ha dado principio a las represalias, detenciendo a nuestro compañero Pestaña.

Del motivo de la detención—como no lo hay, *legalmente*—, no hablaremos.

Naturalmente, que existe una o varias causas:

Procesos de la organización obrera, fracaso ruidoso; estupendo del juez especial don Gato Ponte.

Affaires internacionales de espionaje, con múltiples y encopetados protagonistas: Brabo Portillo y un comandante de marina, de San Feliu de Guixols, y seguramente muchos ex y actuales ministros, diputados, senadores y gobernadores que por la autoridad y dignidad del cargo que desempeñan debieran ser juzgados, por faltar a las leyes y atentar contra el derecho y la vida humana, sin juicio sumarísimo, condenándolas a penas más agradables en nombre de la justicia... ¡Y a ella se adelantan los culpables!

Está bien. En esta condición humana, Entre dos enemigos que luchan, cada cual procura vencer al contrario por todos los medios a su alcance; y como que el «fin justifica los medios», los que hoy representan el principio de autoridad no titubean en escoger los más execrables. Y esta condición infame, inherente es a los defensores del «estatu quo» social.

No nos sorprende ni nos maravilla, pues, el procedimiento.

Avezados estamos a todas las fluctuaciones, a todos los valientes de la vida, de la lucha social, guerra bestial y fratricida entre explotados y explotadores, entre poseedores y expoliados del patrimonio común; avezados estamos, repetimos, a la persecución antifraternal, humana, a la cárcel y el destierro y la emigración; nada nos importa esto. La verdad, la voz de la verdad, de la lógica y de la justicia la haremos oir propotente, atronadora, por todos los ámbitos de la tierra.

Es nuestra misión, es nuestro deber. Y lo cumpliremos como hombres y como buenos.

La detención de nuestro compañero Pestaña obedece a sórdidas represalias.

Los eternos detenidores de la justicia quieren más víctimas. Ahora temen la acción del pueblo, de la organización obrera, y procuran, quieren el choque. quieren la desmoralización de la conciencia individual y colectiva. Pues bien: ¡No lo lograrán!

Hoy temen presentarse con toda su desnudez ante el pueblo, ante la balanza de Astrea, hija de Themis, la Justicia, y de Júpiter, dios del fuego. Temen presentarse ante la Sala de la Audiencia a responder ante el pueblo de sus innumerables fechorías. No importa. El que teme de sus actos manifiesta su condición miserable y cobarde, y trasluce el encanallamiento de su corazón.

¡Adelante! ¡Seguid vuestra ruta, completad vuestra obra!

Nosotros, serenos imperturbables, haremos la nuestra.

Al fin, resplandecerá la Justicia.

La reorganización de un sindicato

Si queremos que los sindicatos y los individuos que los integran respondan a la necesidad cada vez más apremiante que la evolución y la transformación exigen en sus relaciones entre el patrono y el obrero, se impone abandonar ciertos errores que privan entre nosotros y que por equivocación en apreciar las causas generadoras de los fenómenos que los provocan, admitimos como verdades irrocusables.

Y lo peligroso en este caso es que dado el poco tiempo que los militantes más activos tienen para examinar ciertas cuestiones, se ven obligados a aceptar el error como un principio lógico y verdadero.

Las cuestiones a resolver son tantas y el tiempo de que se dispone para resolverlas es tan poco, pues apenas si dedican a ello unas horas que el trabajo les deja libres, cuando maltrechos y fatigados se vuelven por la noche al hogar, que nada de extraño tiene el que esos errores perduren y lleguen a admitirse como verdades reales y positivas.

Por esta razón conviene, en cuanto llega a creerse que un medio de los que adoptamos es erróneo, exponerlo para que se vea el engaño y la equivocación se rectifique.

Esto es lo que nos proponemos hacer con un error muy general entre los militantes. Tan generalizado está ya, que pasa muchos es una verdad inconcusa e indiscutible.

Y los males y perjuicios que este error nos acarrea son tan considerables y de tal importancia, que se hace urgentísimo el subsanarlo.

Es preciso que lo reptamos. En estos momentos en que una inquietud espiritual domina y vive en el interior de todos; que dudando y cautelosamente cada uno se pregunta a dónde vamos, podemos nosotros, que participamos también de estas inquietudes espirituales y que no preguntamos a donde se va porque ya lo presentimos, sepamos, por lo menos, orientar esta inquietud que existe, buscándole un cauce para su fácil desenvolvimiento.

Nuestro deber consiste, pues, en estos críticos momentos, en decir lo que pensamos de cada cosa, para que se discuta y se analice, pues admitirla como artículo de fe sería absurdo. Si procedemos así, después, del conjunto de todos los pensamientos, surgirá la orientación que nos sirva de guía.

El error que nosotros vemos, y del que nos vamos a ocupar, es aquel que consiste en considerar que para reorganizar un sindicato es preciso presentar bases.

Nos explicaremos, a fin de que puedan todos comprender el alcance de nuestro pensamiento.

Sucede con frecuencia, siguiendo las alternativas y los flujos y reflujos naturales y propios de todas las cuestiones, que, cuando un sindicato ha sostenido una lucha con la burguesía, cuando ha terminado la huelga, sea triunfante o derrotado, se produce un retraimiento general de aquellos obreros que intervinieron en la lucha.

Casos pudiéramos citar de sindicatos que, habiendo alcanzado en el curso de un movimiento y hasta después de terminado esto, un número de dos o tres mil asociados, por esta causa, que llamamos natural, por calificarla de algún modo, quedan reducidos a un contador de adherentes, vegetando por tiempo indefinido.

Y cuando han transcurrido meses y meses en esta situación, es lo común a no adherente algo es preciso reorganizar el Oficio, y para ello nada mejor que presentar bases a los patronos; pues así, aguijoneados los del oficio por la necesidad, se inscribirán en el sindicato, y se podrá dar la batalla a la burguesía.

Y, efectivamente, sucedió lo que aquel individuo propuso.

Apenas corre el rumor entre los obreros de la industria que se van a presentar bases, todos corren a inscribirse de nuevo. El sindicato, en semanas y a veces en días, vuelve a adquirir el numerario anterior, vuelve a extenderse el carnet número dos mil, se plantea el conflicto, se gana o se pierde, y luego, pasados dos o tres meses a vegetar otra vez, a ser cincuenta o cien individuos, y aquí no ha pasado nada.

Y a esta forma de proceder y de actuar, se le llama reorganizar un sindicato. Y en esto consiste el error que al principio apuntamos.

Entendemos es una gran equivocación esta forma de practicar y fomentar la organización, y los frutos de esta equivocación los locamos diariamente.

Creemos que las bases de reorganización de un sindicato han de ser a fuerza de propaganda, de sacrificio, en el sentido de que hay que hacer comprender a los individuos que el sindicato no sólo sirve para ganar más jornal y trabajar menos horas. Que si bien esta es una de sus características, no es la esencial ni mucho menos.

No obstante, al obrar así, al considerar que la organización no ¿tiene otra razón de ser que la presentación de bases, hacemos obra casi antisindicalista, pues nos dejamos arrastrar por la corriente, y en vez de ser los más capacitados, los que más conocen la cuestión obrera, los que imprimam al Sindicato la orientación a seguir, es, por el contrario, la muchedumbre, el número de los que no tienen ideas ni concepto alguno de lo que es el sindicato, los que se imponen y lanzan al organismo por los derroteros de un interés más o menos secundario.

Conviene abandonar ese criterio que preciamos de equivocado. Si un Sindicato se queda en cuadro y se pretende reorganizarlo, hágase; pero siempre a base de procurar por medio de la propaganda, de conferencias, libros, folletos y mitines, la necesidad de ello. Y luego, una vez esto hecho, buscar ocasión propicia para la presentación de bases. Hay que hacer comprender a los trabajadores, que aparte la reducción de horas de trabajo y el aumento de salario, tienen los sindicatos otra misión y han de cumplirla. Y que para poderla realizar en toda su plenitud se necesita más la calidad que la cantidad, aunque nada sea despreciable.

El error, pues, que consiste en creer que para proceder a la reorganización de un sindicato, lo más práctico es presentar bases de mejoramiento económico, hemos de abandonarlo, porque ya nos ha conducido a varios fracasos, y nos conducirá a muchos más.

Es esta una cuestión que requiere mucha perspicacia, y, sobre todo, examinarla, porque no siempre es un error. Pero si no siempre es un error, lo lógico y lo importante será examinarlo, discutirlo y aplicarlo en los casos que las circunstancias aconsejen; pero no de manera sistemática, como se hace actualmente.

Son cuestiones de importancia para la organización obrera, y que, por eso mismo, hemos de analizar sin prejuicios de ninguna especie.

LOS MINEROS

La huelga de Figols

Los mineros. Esta sola palabra ha pesado en las comunidades canónicas más que el mismo rigor de la estación.

Los parásitos todos, que veranean en playas y lugares de recreo; las señoritas que ignoran por maquinizarse en parildas de polo, todos cuantos gozan de la vida sin preocuparse de como llega hasta su dominio todo cuanto hace por darle y hacer la vida, han sentido el escarpe que la amenaza de los mineros de Asturias envolvía, de suspender la vida de la industria nacional al paralizar su ruda labor.

La prepotencia capitalistaen, es un hecho. Comulga y quiere disipar, en los obreros de la industria española reconoce, al primer viso, las condiciones de trabajo y jornales que le piden sus amados obreros negros. El gobernador de Córdoba, parlamenta y cede en nombre de los amos de Peñarroya, y así los mineros reconocidos como potencia productora, imponen un momento de transacción a los amos de la tierra.

Unicamente el señorito de Figols pretende dictar que los esclavos de las galerías negras formen sindicato obrero en sus dominios, donde por expresa voluntad del señor y conformidad del Estado impera un régimen pretorirno en completa ausencia del sistema constitucional.

En el mes de mayo último bajaron de la montaña al plano de la ciudad varios compañeros a pedir que en representación de la organización obrera, les acompañara el según delegado de los sindicatos para reorganizar a los trabajadores de aquel feudo.

Vano intento. La guardia civil del Estado, que entre todos mantenemos, impidió para tranquilidad del señor del castillo que elementos extraños hollaran el recinto del bondadoso conde.

En cambio una nube de predicadores de la doctrina cristiana, profanaron la libertad de los mineros, imponiéndoles ejercicios espirituales con despótica concepción y desprecio de las ideas individuales.

En el nido de águilas donde radica el señorío del conde, parecen querer pasar a ser presa avanzada, pero como en el infierno del Dante la puerta está abierta para los desesperados que errantes en busca de un jornal dirijen sus pasos a la frontera, donde rebaños son detenidos y obligados a ingresar en el sagrado recinto del conde.

Destruido el sindicato con las facultades del estado anormal del verano pasado, y dispersos los compañeros, sabemos bien cuantas injusticias, cuanta explotación, cuantos vejámenes habrán soportado aquellos trabajadores para decidirse a presentar demandas que equivale a librar una batalla en condiciones de suma desigualdad.

Quieren aumento de salario y la huelga es general. Nada sabemos del curso de la misma. Sólo la subida de cincuenta guardias civiles ha anunciado la pecuna como solución el primer día de huelga.

¿Qué pasará que ya no dicen una palabra? ¡Tan grande es el poder del conde, que impone el silencio a todo el mundo?...

Mineros de Figols: Otros feudales y otros castillos cayeron al empuje de las masas indignadas.

De esta huelga debe salir potente el Sindicato de mineros, base de tantos fragmentos de explotaciones varias de la montaña catalana.

No retrocedáis que la organización obrera os cuenta entre sus prendas de valía y no permitirá que seáis una excepción en el gran bloque redentor de los esclavos de la tierra.

Emplead todos los medios de vencer y de que sepamos cuanto os suceda hasta el triunfo, que vencemos porque esta lucha sea el preludio del conjunto que se aproxima ¡Adelante, mineros! ¡Viva la huelga!

* * *

Horrorosa explosión en una mina.-Un muerto y trece heridos

Mieres. Ayer, a las cuatro de la tarde, ocurrió una horrorosa explosión en la mina «Mariana», propiedad de la fábrica de Mieres.

En esta mina existía una capa peligrosa, la décima, y al reventar un barreno hizo explosión el grisú que allí había acumulado por desprendimiento.

La catástrofe ha producido un muerto, el compañero Antonio Morán, y 13 heridos, de ellos de gravedad.

El hecho ha producido indignación por lo frecuentes que son estos accidentes.

SOBRE UNA DETENCIÓN

Vivimos en el país de las iniquidades, en el país de los atropellos, en el país de las injusticias. Si hoy se comete una, mañana se cometen dos; si la una, tres, las siguientes sublevan.

Hay pueblos en donde todavía se respeta el valer de los ciudadanos. Naciones existen donde las autoridades se descubren reverentemente ante el mérito personal, muy superior a la credencial que cualquier individuo recibe de un gobierno, en forma de limosna la mayoría de las veces.

En España, no. En este desgraciado país ni se respeta la sabiduría, ni el talento, ni causa admiración la honradez. Al sabio le llamamos loco, y al honrado le tildamos de tonto.

Angel Pestaña ha sido detenido. Pestaña es un elemento del sindicalismo obrero. Pestaña, director de SOLIDARIDAD OBRERA, representa la Federación Regional del Trabajo. Fué el que valientemente quitó la careta a Brabo Portillo, verdugo del pueblo; el que dió a el primero la batalla y conseguido desembrollar ese drama tremendo llamado «los procesos contra la organización obrera». Pestaña es magnánimo con el humilde, altivo y digno con el poderoso. Es uno de los que son incapaces de hacer traición a los obreros...

¿Este es Pestaña, y Angel Pestaña está preso? ¿Por qué? ¿Tal vez por ser todo lo que decimos?

Seguramente, el propio juez que ha dictado el auto de prisión contra Angel Pestaña ignora por qué lo ha hecho.

Indudablemente, Pestaña entorpecía en estos momentos la acción de la burguesía barcelonesa y era preciso detenerlo. Para la detención del director de SOLIDARIDAD OBRERA era indispensable buscar un motivo y encontrar un funcionario raro que lo hiciera.

El motivo, aunque torpemente, lo han encontrado. Pero es preciso que nosotros lo expliquemos para que el pueblo se convenza de la injusticia de la detención, de lo trasnochado de la misma.

En el año 1916 sostuvieron en Barcelona los obreros una huelga, tan valiente como lícita, para procurar el mejoramiento de su clase.

Durante esta huelga ocurrió lo de siempre: no faltaron numerosos actos que lo relataban el Código penal. Esto tiene que ocurrir, fatalmente, en todas las luchas entre el capital y el trabajo. El burgués, cuando tiene su fábrica parada por razón de una huelga, se decide a descansar y no carga de ninguna de las cosas superfluas de que disfruta, cuando los obreros le aumentan su injusta riqueza. El obrero, por el contrario, cuando huelga, carece de lo necesario y ha de invertir el tiempo en perseguir a los llamados esquiroles, los cuales que ha tenido el difícultan el mejoramiento del proletariado con su falta de dignidad y compañerismo.

Durante esta huelga del año 1916, repetimos, ocurrieron varios de estos hechos, mal llamados delitos, que dieron lugar a que se formara un proceso a cargo del Juzgado de la Barcelonesa, calificado de Juzgado especial de huelgas.

En este proceso, y por exponer honradamente la verdad en una reunión pública, fué procesado Angel Pestaña.

¡Cuántos confidentes y cuántos traidores cometerían innumerables delitos de ostera engañando a la burguesía y no procesados!

¡Cuántos cómplices tendrían lugar entonces y no se molestó a sus autores...!

A pesar de ello, Angel Pestaña fué procesado.—

No fué él solo. Con él, y por razón de varios delitos (así los califica el Código), FUERON PROCESADOS CIRCO CINCUENTA Y SIETE individuos más.

Todos ellos sufrieron los martirios de un procesamiento y una detención preventiva. Después vino una ley de amnistía...

A nosotros, la amnistía nos hace el mismo efecto que el dueño de una fábrica que al casarse un obrero suyo le entrega veinticinco pesetas como regalo de boda. ¡Cinco duros de donación, después de haberse enriquecido con el sudor de aquel infeliz! El Gobierno amnistía al pueblo, lo martiriza, lo encarcela, y cuando cree que está bastante asustado, lo amnistía.

ASÍ FUE AMNISTIADO ANGEL PESTAÑA, y con el ciento cincuenta y seis compañeros... ¿Qué uno solo!

Hablamos con conocimiento de causa. De este proceso y después de la amnistía, quedó uno solo, quedó José Bosch Jacas, para quien el fiscal pedía la pena de cadena perpetua, y que fué absuelto por el tribunal popular en 14 de noviembre de 1917, y en 19 de enero de 1918. Podemos asegurarlo, porque tuvimos la honra de defender a este procesado.

Angel Pestaña fué detenido en esta causa, fué amnistiado en la misma, y, sin embargo, sin que sepamos por qué, está reclamado por este proceso, y ha sido detenido y preso en méritos del mismo.

Quizás el Juez de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, desconozca esta historia, pero ella es cierta; y si la causa a que nosotros aludimos se tramitó en el Juzgado de la Barcelonesa, y la detención obedece a una del Juzgado de la Universidad, ello es debido a que en aquel entonces pasaron al Juzgado especial todas las causas de los varios juzgados que se inconban por delitos de huelga.

La confusión de todo lo que hemos dicho, es la siguiente:

Pestaña, fué procesado, preso y amnistiado por razón de un delito imaginario; por el mismo, ha sido detenido y preso pasados dos años. Esto es atropellar la ley escrita.

¿Es que Pestaña estorbaba en estos momentos a la burguesía, y han hecho presión para que se lo detengan?

Queremos saludar la Cárcel Modelo de hombres honrados?

Si esto es cierto, los que tenemos dignidad nos manchamos paseando por las calles. ¡Señor Ródenas, prepáronos una celda!

JOSE DEL RIO DEL VAL
—RAFAEL DEL VAL

CARTA ABIERTA

Ciudad, 3 de agosto de 1918

Señor director de SOLIDARIDAD OBRERA.

Estimado amigo y compañero: Al redactar el artículo «La actitud de Gato Ponte con el Sindicato El Radium», estaba tan indignado y tan nervioso que involuntariamente se me escapó la palabra «asesinato» y como es natural, así lo escribí lo consignaron los cajistas. Como quiera que el lapsus que sufrí podría dar lugar a juicios equivocados y torcidas interpretaciones no conviene esclarecer bien este punto.

En un párrafo del artículo mencionado que se publicó en estas mismas columnas el día 1.º del corriente, decía textualmente «Desde los primeros días la prensa reaccionaria señaló el camino, entonando alabanzas injustificadas al señor Gato Ponte, y este buen señor recogiendo el eco de la burguesía tomó declaración a unos desgraciados, mejor dicho a unos miserables, que después de haber traicionado la causa vendieron la verdad, y haciendo caso de insinuaciones que luego no han tenido confirmación, encerró a cinco contramaestres por suponerles complicados en el «asesinato» del señor Olié ocurrido cinco días ha de lo del año pasado...»

De la lectura del anterior párrafo se deduce que el señor Olié fué víctima de un asesinato y no hay tal. Los que leyeron el referido artículo con seguridad que creyeron que dicho señor murió a consecuencia de la agresión y dicho señor está pletórico de vida.

El señor Olié fué agredido por unos desconocidos. El susto y la caída y las pequeñas lesiones sufridas le retuvieron unos días en casa y nada más. Ni murió ni siquiera sufrió lesiones de importancia.

A los pocos días de haber ocurrido el hecho del señor Olié «trangular» ya volvía a sus habituales ocupaciones.

La burguesía aprovechó la ocasión para achacar. Se aprovechó de que los contramaestres no desplegaron toda la actividad necesaria en los primeros momentos (esa comprensible dada su inocencia) y las lesiones del referido sujeto duraron, lo que duraron. Si los médicos que asistieron a Olié «hicieron» lo que se hacían (es posible que lo supieran demasiado) la curación de las heridas no hubiera durado más de quince días.

Un juicio de faltas habría bastado si las heridas sufridas por Olié hubiesen sido bien curadas. Esto no convenía... Las heridas tardaron en curarse... y se instruyó sumario... y se procesó... y se ha tardado un año para terminar el sumario... y cuando estaba terminado Gato lo ha pedido de nuevo. ¡Caro! El amigo Gato quiere que triunfe la verdad... y que los detenidos sigan en la cárcel para que no estorben en la calle. ¡Comprendido!

No quiero extenderme. Mi idea no es hacer un nuevo artículo si no hacer una declaración. Conste pues, que Olié no fué «asesinado», fué sólo agredido por unos desconocidos y que las lesiones que sufrió carecieran de importancia.

Aprovecha la ocasión para saludarlo afectuosamente su amigo y compañero.

R. ESMANDIA BAYER
abogado de los Contramaestres

ACTOS PARA HOY

Convocatorias

Ateneo Sindicalista

Celebrará reunión general, a las cuatro de la tarde, en su local social, Mercaders, 25, 1.º

La Junta se ve en la imprescindible necesidad de hacer las siguientes preguntas:

A todos los sindicalistas.—¿Creéis de necesidad la vida del Ateneo? ¿Por qué no venís a orientar en nuestra actuación?

Y a los asociados, debemos preguntarles: ¿Es que habéis renunciado al título de socio? ¿Por qué no contribuís a lo que afecta la parte hoy más precaria como es la cotización?—La Junta.

Unión Obrera del Ramo del Azúcar

Este Sindicato celebrará reunión general de la sección de repesteros, a las cuatro y media de la tarde, en su local social, Mercaders, 26, para discutir asuntos de gran interés para la clase.

Esperamos que todos los repesteros acudirés a nuestro llamamiento, pues así lo requiere la importancia de los asuntos a tratar.

Salud y convicción os desea.—La Junta.

Construcción de carros y herradores

Celebrará reunión general extraordinaria para tratar el curso de la huelga, en el Centro Obrero, a las diez y media de la mañana.—La Junta.

Centro Instructivo Racional

Celebrará asamblea a las cinco de la tarde, discutiéndose el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Nombramiento de la mesa de discusión.
3. Lectura del estado de cuentas y nombramiento de una comisión para revisarlo
4. Dar cuenta de los trabajos de la Federación de grupos de cultura y ateneos.
5. Renovación de cargos.
6. Dar cuenta de las gestiones del Centro
7. Asuntos generales.—La Junta.

A los carreteros

Este Sindicato celebrará reunión de reglamento, a las diez de la mañana, en el teatro Asiático, calle Royal (Pueblo Seco) en la que se pondrá a discusión el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Dar cuenta del estado de cuentas del último trimestre.
3. Renovación de Junta.
4. Asuntos generales.

Espera que no faltarás a tan importante acto.—La Junta.

Los botoneros

Haciendo honor a los principios que informan los sagrados deberes de los que estamos sometidos a la demorante condición de asalariados, estamos dando, lo que laboramos en la industria botonera; pruebas que nos ponen a la altura de nuestros hermanos los explotados, y que luchan por su mejoramiento.

Los momentos para nosotros son verdaderamente de prueba.

Los que viven a expensas de nosotros es tan cada vez más atónitos de nuestra dignidad y para dar prueba de que somos merecedores de todo hombre digno y consciente os invitamos a la gran asamblea que celebrará este Sindicato en nuestro local social, Ateneo Racionalista de Sans, Vallespir, 12.

El acto tendrá lugar a las diez de la mañana.

Se invita a un delegado de la Federación Local. No faltéis.—La Junta.

A los obreros costeros

Este Sindicato celebrará reunión general reglamentaria, a las diez de la mañana, en nuestro local social, San Pablo, 85, principal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Tratar de fusionarnos con el Sindicato del Ramo de Elaborar Madera.
3. Asuntos generales.

Esperando que asistirés todos, socios y no socios, os desea salud.—La Junta.

La Naval

Reunión general extraordinaria a las diez de la mañana en su local social, para orientar la próxima campaña contra las compañías interesadas en sostener las patronales.

Por dignidad de obreros no debés faltar a esta reunión.—La Junta.

Pintores Decoradores

Celebrarán reunión general ordinaria, en su local social, Luna, 14, para tratar el siguiente orden día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura del estado de cuentas.
3. Asuntos generales.—La Junta.

SINDICATO ARTE DE IMPRIMIR

Compañeros, salud:

Para dares cuenta de los trabajos realizados para la consecución del Sindicato Unico de las Artes Gráficas y todos sus afiliados, y someter a vuestra deliberación los acuerdos tomados por las comisiones nombradas por las juntas de este Sindicato, el de entuadernadores y el de constructores de cajas de cartón, convocamos a la reunión general ordinaria que se ha de celebrar a las diez y media de la mañana, en la calle Poniente, 92, café Pela. Hablará

Los asuntos a tratar son de suma trascendencia.—La Junta.

Mitines

A los Inquilinos

Ante la desmedida avaricia de los caseros y ante los incalificables atropellos que diariamente vienen cometiendo, nos hemos propuesto poner freno a sus injusticias, creando la Unión de Inquilinos de Barcelona, con una organización noble, que acompañada de la razón, pueda imponerse por la fuerza, en no lejano día, a sus arbitrariedades.

Para exponer los medios de lucha y lo que nos proponemos, os convocamos al gran mitin que se celebrará a las diez de mañana, en el Centro Federal, Mariano Aguiló, 27, Pueblo Nuevo.

En este acto tomará parte el joven abogado señor Pi del Río Rocamora.

¡Inquilinos, acudid al mitin si deseáis emanciparos de las imposiciones de los odiosos caseros!—La Junta.

A los panaderos

El Sindicato de obreros panaderos La Espiga ha organizado un grandioso mitin para poner de manifiesto los atropellos y arbitrariedades burguesas, para lo cual se recomienda la asistencia de todos los explotados del oficio

El mencionado mitin se celebrará en el local social, Guardia, 14, principal, a las diez de la noche.

Conferencias

La de R. Dulcet

En el local del Ramo de Elaborar Madera, a las cuatro en punto, la compañera Dulcet dará una conferencia sobre el tema «La mujer y la religión».

Esperamos que asistirán todas las compañeras de los asociados a este Sindicato.

Después de la conferencia tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Centro Instructivo Racional.—La Comisión de propaganda.

Actos para mañana

Convocatorias

Los zapateros

La sección de falda y cosido os convoca a la asamblea que tendrá lugar a las siete y media de la noche, en nuestro local social.—La Junta.

LAS HUELGAS

La de los obreros de las lámparas eléctricas

Sigue ahora más fuerte que nunca esta huelga, pues a pesar de las fábricas que trabajan protegidas por numerosos agentes de policía (y en la de Vich y Pon, Lerroux y compañía, doble), continúa más tenaz la huelga en sus justas demandas, a las cuales la burguesía se resiste, no obstante ver en ella un perjuicio.

Los huelguistas, en su mayoría mujeres, demuestran lo que en estos casos debe demostrarse: conciencia del deber, unión inquebantable y espíritu de solidaridad a toda prueba.

Con estas armas invencibles, podremos combatir a esos ruines burgueses que, a falta de mejores argumentos nos amenazan con el innoble sable de la policía.

Nuestro sindicato es cada día más potente y nuestra convicción en el triunfo más grande.

¡Adelante, compañeros y compañeras huelguistas; ahora más fuertes y más decididos que nunca!

¡Viva la huelga!—La Junta.

Constructores de carros y herradores

Hermosa fué la jornada de ayer, en la que los huelguistas supieron obrar con resultados prácticos, que deben servir de estímulo para continuar la marcha emprendida, sin dormirse en los laureles de una victoria moral, ya que nuestro lema es la igualdad de todos los hombres.

Como decimos, el resultado de las energías desplegadas ayer fué práctico, obligando los compañeros que recorrieron los talleres, a cesar en el trabajo a aquellos hombres que sin saber lo que es un carro ni una herradura, hablan sido víctimas de un timo por parte de algún burgués despreavisado.

Parecía de que se valen algunos estúpidos burgueses para hacer reclamo! De buscar a un cualquiera, para ver si de este modo hay algún cándido que caiga en el garlito, y así hacer fracasar nuestra unión pero a esto, les contestamos que una vez más están en ridículo.

Compañeros: precisa que hoy no tiremos a la reunión a fin de reafirmar nuestros acuerdos.—La Junta.

La de Lampareros, Latoneros y Hojalateros

Siguen haciendo el ridículo con su mutismo los explotadores Paigés y Pujol.

No obstante se les conoce el miedo que les tienen a la derrota y en su mente obcecada no se les proviene nada más que acciones malvadas.

¿Pobres ilusos. ¿Creerán que nos hace efecto su falsa resistencia?

Cuando les falta el valor para presentarse por las puertas de sus talleres, ¿qué se puede esperar de ellos? Nada, pues es hora que la moza se vuelva respondona y nos impongamos contra esos canallas que viven con el sudor de vuestra frente.

Queremos lo que tantas veces nos han robado, y no dejaremos de luchar hasta conseguir el triunfo.

Llegó la hora de liquidar cuentas atrasadas y romper el látigo sobre vuestras costillas, pues nosotros sabemos muchos derechos y no queremos seguir sufriendo robos por los burgueses tan egoistas y sin conciencia.

Que cada cual cumpla con su deber. Animo, que el triunfo será nuestro.—La Junta.

LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS

EL BAZAR MAS ECONOMICO DE BARCELONA

TRAJES CABALLERO de 5 a 50 pesetas
TRAJES NIÑO de 2 a 20 pesetas

ULTIMOS DIAS DE REBAJA

42, Carmen, 42 - Precio fijo

ESTA CASA DESCUENTA DESDE EL 1 AL 31 AGOSTO EL **15 %** DEL PRECIO MARCADO EN CADA PRENDA

ULTIMOS DIAS DE REBAJA

TRAJES SEÑORA de 6 a 20 pesetas
TRAJES NIÑA de 7 a 10 pesetas
BLUSAS NIPIS de 1 a 3 pesetas

42, Carmen, 42 - Precio fijo

La de los obreros de Arcas y Básculas

Una comedia burguesa

Hace diez semanas que aproximadamente la Sociedad con el burgués Amat, hizo que el que otra vez, como en otras ocasiones, parte de nuestro gremio, pasara a la calle.

Hizo que un nuevo accidente, a la obra de un amigo, permitió la entrada de la gente burguesa de nuevo en la fábrica.

Al tomar la palabra para excusar su parte, dicen que los arcaeiles que pertenecen a la burguesía, son la causa.

Al preguntar cómo llegó esto después, Amat no dice que es en el momento de ese conflicto y que a los obreros les gustaría, que comprendiera la causa.

¿Por qué?

Es fácil. Amat, al saber esto, se sorprende, se sorprende que, en vez de comprender los obreros, que es la burguesía que quiere que se salga, se sorprende de que los obreros, que son los que se quedan sin trabajo, se sorprendan.

Así es como se hace que la burguesía, por medio de la Sociedad, se sorprende de que los obreros se sorprendan.

Y como, entre otras cosas, la burguesía, por medio de la Sociedad, se sorprende de que los obreros se sorprendan, y como los obreros se sorprenden de que la burguesía se sorprenda, se sorprende de que los obreros se sorprendan.

Así es como se hace que la burguesía se sorprenda